

ESCONDIDA | BHP

ÚLTIMA OFERTA DE LA EMPRESA

Negociación Colectiva con Sindicato Nº2

22 de septiembre 2026

Un contrato líder en la industria, que estamos mejorando para ti.

Conoce algunas de las principales mejoras y beneficios:

NUEVO BENEFICIO FLEXIBLE DE EDUCACIÓN para trabajadores que no usen Beca Escolar Hijos → \$1.000.000

Revisa este y otros beneficios en "Más educación y desarrollo" >

ASIGNACIÓN DE MOVILIZACIÓN +33% \$300.000 mensual

NUEVAS COMPENSACIONES por prácticas operacionales

50% extra por día trabajado fuera de turno

Hasta \$600.000 extra por año para 7x7

18% aumenta el Bono para Trabajadores Artículo 22, a \$2.000.000 anuales

Estas y otras mejoras en "Nuevas compensaciones por prácticas operacionales" >

MATERNIDAD más protegida

MAV y BRE no se descontarán los días de licencias médicas maternales

Retorno gradual 100% de teletrabajo durante el primer mes

Bono Sala Cuna aumenta 20% quedando en \$600.000 mensuales líquidos

Estas y otras mejoras en "Mujeres, maternidad y planificación familiar" >

MEJORES BONOS y asignaciones fijas

Trabajadores Coloso Asignación de Zona Industrial equivalente al 3% del sueldo

MAV aumenta a 1,9x sueldos base al 100%

53% aumenta Bono Turno Nocturno

Revisa más abajo el detalle en "Aumentan principales bonos y asignaciones" >

CONDICIONES DE CIERRE:

\$ 23.500.000 TOTAL LÍQUIDO

REVISAR TODOS LOS DETALLES



PARTICIPAR Y VOTAR INFORMADO

MÁS EDUCACIÓN y desarrollo

NUEVO

Beneficio flexible de educación para trabajadores que no usen Beca Escolar Hijos

→ \$1.000.000 anuales.

Disponible para postgrados, certificaciones técnicas, cursos de idiomas, programas de formación, entre otros.

Magíster y diplomados:

Aumenta de 4 a 10 cupos anuales para diplomados y de 4 a 6 becas para magíster, en el mismo periodo.

NUEVO

Capacitaciones programadas: \$260.000 por cada día de capacitación presencial efectiva fuera de la jornada.

Aumentan principales BONOS Y ASIGNACIONES

+33% Bono Movilización

fuera de Antofagasta, llegando a \$300.000 líquidos mensuales.

+16%

en la Asignación Almuerzo.

+53%

en la asignación Bono Turno Nocturno.

+32%

en la asignación por Exámenes Ocupacionales en días de descanso.

NUEVO Se incorpora psicosenzimétrico.

Bono de Interinato y Reemplazo

+30%

en reemplazo grado superior.

+35% NUEVO

en reemplazo Superintendentes.

+10% NUEVO

en reemplazo roles laterales en otras áreas.

Aumentos sobre el sueldo base diario.

Mayor frecuencia en reajustabilidad IPC y nueva asignación por zona:

NUEVO

Principales bonos y asignaciones se reajustan por IPC ahora 2 veces al año.

NUEVO

Asignación equivalente a 3% del sueldo base mensual para trabajadores de zona industrial Coloso.

NUEVAS COMPENSACIONES por prácticas operacionales

Bono, permiso y turnos excepcionales ante contingencia

- 50% extra por día trabajado fuera de turno.
- 14x14 turno excepcional y voluntario.
- 2 días de permiso con goce de sueldo.

Incentivos de productividad

Hasta \$600.000 extra por año para trabajadores 7x7 que hagan tareas voluntarias y específicas.

\$250.000 por turno completo (monto fijo) para trabajadores 4x3 y 5x2 que pasen temporalmente a turno 7x7.

Bono para trabajadores Artículo 22

18% aumenta el bono por prácticas operacionales (\$2.000.000 anuales pagados en marzo).

MUJERES, maternidad y planificación familiar

BRECHA SALARIAL CERO SEGUROS MEJORANDO

NUEVO

Pago inmediato de licencias médicas maternales,

para trabajadoras con y sin convenio Isapre/Fonasa.

NUEVO

Retorno gradual a faena luego de postnatal

100% de teletrabajo durante el primer mes.

NUEVO

Criopreservación

de óvulos: 100% cobertura (tope 100 UF).

Bono Sala Cuna

Aumenta 20%, quedando en \$600.000 líquidos mensuales, con cobertura a año completo.

NUEVAS

Alternativas para trabajadoras con hijos menores de 2 años

Trabajadoras con teletrabajo podrán ajustar ingreso o salida en 1 hora y 45 minutos.

Trabajadoras de Coloso con residencia fuera de Antofagasta:

- Turnos 4x3 podrán optar a 3x4.
- Turnos 5x2 podrán optar a 4x3.

NUEVO

Protección de remuneraciones

Para el pago de los bonos variables MAV y BRE, no se descontarán los días de licencias médicas maternales.

Bono Natalidad y Adopción

Aumenta 12%, llegando a \$250.000.

NUEVO

Para el pago del AGD se incorpora nueva estandarización de la Evaluación de Desempeño.

Anticonceptivos

Tope anual de cobertura sube de 6 a 10 UF y considera planificación familiar. Beneficio también incluye a cargas familiares.

NUEVO

Licencias mayor a 6 meses: al 100%.

Licencias menor a 6 meses: proporcional al desempeño.

MÁS calidad de VIDA

Transporte NUEVO

Se incorpora nuevo horario para facilitar jornada de turnos 7x7 que realicen jornada de 07:00 a 19:00 horas.

+36%

de asignación en Bono Teletrabajo.

Fiesta de Navidad

Se amplía a tres ciudades con mayor número de trabajadores vigentes en la Compañía.

Si no se realiza, se pagará a cada trabajador un bono .

18%

aumenta el monto mensual para gimnasio dirigido al trabajador y sus cargas.

Servicio de mudanza

amplía plazo a 12 meses para el uso de este beneficio.

MEJOR COBERTURA EN SALUD y atención dental

14% en aumento del tope del Seguro Dental para trabajadores y sus cargas familiares (80 UF anuales).

Carta de resguardo (garantía):

Se incorpora la ciudad de Rancagua y se suma nuevo prestador para Viña del Mar.

Servicio de urgencia móvil:

se incrementa a 85% el financiamiento de la Empresa en ciudades distintas a Antofagasta.

10% aumenta el fondo para pasajes y alojamiento por motivos médicos.

NUEVO Ahora el fondo también puede usarse en arriendo de vehículos.

NUEVO Se incorpora reembolso de gastos de traslado y alojamiento en caso de atención médica no programada en Antofagasta.

INDEMNIZACIONES

Plan de Egreso Extraordinario: aumenta a 16 cupos, garantizando el 50% a mujeres que cumplan los requisitos.

MÁS productividad y MEJOR gestión

Bono MAV reformulado

Paga 1,9x el sueldo base con cumplimiento al 100%.

- Se incorporan palancas de gestión directas de la supervisión y mejora curva de pago.
- Se suma al cálculo nuevo reconocimiento de adherencia al Mine Compliance, de hasta 0,15 sueldos base.

Bono BRE

Se incrementa a \$6.000.000 pago al 101% de cumplimiento.

Para pago de Bono MAV y BRE

Se suman nuevas externalidades:

Marejadas, interrupción total a la conexión de la red y centelleo ionosférico (flota autónoma).

CONDICIONES DE CIERRE

Bono de Término de Negociación	\$	3.500.000
Acuerdo en Última Oferta	\$	4.000.000
Mejoras de gestión	\$	3.000.000
Extensión de beneficios	\$	1.500.000
Autorización y Renovación de jornadas (4x3, 7x7)	\$	3.000.000
Prácticas operacionales	\$	3.500.000
Incorporación de jornada para situaciones excepcionales	\$	2.000.000
Préstamo blando (descuento en 36 cuotas)	\$	3.000.000
Total líquido	\$	23.500.000

Vigencia 36 meses

PARTICIPAR Y VOTAR INFORMADO

Las cifras que no se especifiquen como totales líquidos, corresponden a montos brutos.